



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 10:44

PAG - 1 -



Bolaños propone “trato” nacional



El Presidente de México, Vicente Fox, condecoró ayer al presidente Enrique Bolaños con la Orden del Águila Azteca. Fox reiteró su respaldo a los esfuerzos de Bolaños por combatir la corrupción. El gobernante nicaragüense impuso también la Orden Rubén Darío en Grado de Gran Collar al mandatario mexicano.

Despartidizar el Poder Judicial, profesionalizar el sistema electoral, establecer la no reelección presidencial y un Ministerio de la Propiedad

Diálogo después de aprobada la Ley de Carrera Judicial y las reformas presupuestarias

**Luis Felipe Palacios y
María José Uriarte R.**

El presidente Enrique Bolaños propuso ayer a los presidentes de los diferentes poderes del Estado y a las fuerzas políticas representadas en la Asamblea Nacional, hacer un “trato de país” que implique despartidarizar el sistema judicial, profesionalizar el sistema electoral, establecer la no reelección presidencial, entre otros puntos.

En un discurso en ocasión de la clausura de un foro empresarial mesoamericano y en presencia de los Jefes de Estado y Gobierno del mecanismo de diálogo y concertación de Tuxtla, Bolaños invitó a los presidentes de los otros poderes del Estado y a un representante de las bancadas del Parlamento, a buscar consenso en siete puntos del ámbito político y económico.

“Quiero, en presencia de mis colegas Jefes de Estado, invitar a todos mis hermanos nicaragüenses a hacer un trato de país: un trato abierto y público, un trato sobre la mesa”, planteó el mandatario, quien se excusó por “abusar de la



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 10:44

PAG - 2 -

confianza” de los gobernantes de la región.

LA AGENDA

El gobernante indicó que una vez aprobada la Ley de Carrera Judicial; la reforma al Presupuesto General de la República y “lo acordado de previo por la junta directiva de la Asamblea Nacional”, los titulares de los otros poderes del Estado y las fuerzas políticas pueden trabajar en otros temas sensibles para el país.

Bolaños propuso, en primer lugar, buscar cómo encontrar una “forma permanente” que permita despartidizar de “inmediato” el sistema judicial, iniciando con la Corte Suprema de Justicia, así como los diferentes tribunales de justicia.

El segundo punto, agregó el mandatario, es “terminar con la dañina tradición de la reelección a la Presidencia de la República, causante de tantos males en nuestra historia”, sin embargo no explicó si el mismo será efectivo a los mandatarios que lo precedieron.

Bolaños indicó que el tercer tema es buscar como poner punto final al problema de la propiedad, para lo cual propuso resumir una sola Ley de la Propiedad que asegure a los ciudadanos el pleno derecho de uso, usufructo, dominio y gozo de las propiedades que poseen.

“Esta ley debe ser administrada en un Ministerio de la Propiedad, en el cual debe operar el Catastro, el Registro y la titulación, así como los reclamos sobre propiedades”, explicó.

TEMAS ECONÓMICOS

Asimismo, el mandatario planteó a los eventuales negociadores del “trato de país” comprometerse con la estabilidad y disciplina macroeconómica y financiera, en particular, con el principio de que el país no puede tener déficit fiscales financiados con inflación, o mediante endeudamiento interno o externo que no sea de carácter meramente concesional.

Bolaños también propuso definir una senda para los próximos cinco años en la cual se establezca con claridad una meta específica para la mejoría de los salarios de maestros, personal de salud, policía y soldados, y el salario mínimo también, conjuntamente con un mecanismo de evaluación que incluya no solamente los niveles de costo de la vida, sino que enfatice en el rendimiento individual de cada quien.

Sugirió, además, apoyar la aprobación de un presupuesto general de ingresos y gastos para los próximos cinco años, que permita al país, a sus empresas y a sus ciudadanos conocer las reglas del juego en materia de ingresos e inversión pública.

Y el último punto propuesto por Bolaños, es encontrar un mecanismo permanente que permita despartidizar “de inmediato” el Consejo Supremo Electoral (CSE), y convertirlo en una “oficina técnica” encargada de los procesos electorales y hacer realidad el voto de los nicaragüenses que viven en el exterior.

REACCIONES A PROPUESTA

Yadira Centeno, presidenta de la CSJ

“Con el respeto que se merece el presidente Bolaños es ilógico que convoque a un diálogo, si de entrada está



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 10:44

PAG - 3 -

condicionando el mismo a la aprobación de la polémica Ley de Carrera Judicial, entre los dictámenes pendientes en la Asamblea Nacional. La Corte ya presentó un proyecto de Ley de Carrera Judicial porque somos los primeros interesados en esa ley”.

Roberto Rivas, presidente del CSE

“Convertir el Poder Electoral en una oficina técnica o instituto electoral es un retroceso. En esto quiero ser bien claro, nosotros dimos muestras de transparencia y respeto de la voluntad popular y me extraña que ahora venga el presidente Bolaños a hacer una propuesta en contra del Poder del Estado que certificó, legitimó la elección misma de él para que asumiera el 10 de enero del 2002”.

Carlos Noguera, presidente de la Asamblea Nacional

“Creo que los nicaragüenses no podemos cerrarnos al diálogo, a conversar entre nosotros, a resolver nuestras propias diferencias a través del entendimiento y no de otros mecanismos; apoyo la iniciativa de buscar soluciones mediante el diálogo y no de otra naturaleza”.

FSLN REACCIONA HOY

“El FSLN hace un llamado a las autoridades del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y del PLC, a asumir una actitud que respete el ordenamiento jurídico de la Nación, privilegiando los intereses nacionales por encima de sus propios y particulares intereses, procurando que los actos de Gobierno se correspondan con las aspiraciones de justicia, paz y progreso del pueblo nicaragüense”, señala un comunicado de la vocería de ese partido, que hoy dará a conocer su posición sobre la propuesta del presidente Enrique Bolaños.